

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LACOMPAÑÍA
“CRECEAGROECUADOR CIA. LTDA.”**

En la ciudad de Cuenca, a los 22 días del mes de marzo de 2019, a las 10h00 en el local social de la Compañía, se encuentra presente el Doctor Antonio Martínez Montesinos en su calidad de apoderado de los señores DIEGO ERNESTO SALAZAR OSORIO y ASTRID MARICELY SALAZAR OSORIO, que representan el ciento del capital social de la compañía.

Existiendo la presencia del Doctor Antonio Martínez Montesinos que representa a todos los socios de la compañía, y en uso de la facultad constante en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se resuelve instalarse en Junta General Ordinaria Universal de Socios con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1.-Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General a la compañía sobre el ejercicio económico del año 2018.

2.-Lectura y aprobación del balance general, estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

3.- Resolución del destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018.

Por decisión de los socios actúa como Presidente ad hoc para esta Junta la abogada María Emilia Flores Verdugo, quien se encuentra presente en la junta y acepta la designación; y actúa como secretario el señor Jorge Camilo Abril Peralta, Gerente General de la compañía.

A continuación, se pasa a tratar el orden del día:

Puesto a consideración de los socios el orden del día, éstos aprueban por unanimidad tratarlo entrándose a resolver de la siguiente forma:

1.-Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General a la compañía sobre el ejercicio económico del año 2018.

La señorita Presidente dispone que, por Secretaría se de lectura al informe presentado por el señor Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Informe que, una vez conocido por la junta, es aprobado por unanimidad.

Se deja constancia de la abstención de voto del señor Jorge Camilo Abril Peralta, por disposición legal.

2.-Lectura y aprobación del balance general, estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Sobre el punto por secretaría se pone en conocimiento de la Junta el balance general, así como el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

Luego de algunas precisiones y deliberaciones realizadas durante la revisión de los balances, la Junta aprueba los mismos por unanimidad.

Se deja constancia de la abstención de voto del señor Jorge Camilo Abril Peralta, por disposición legal.

3.- Resolución del destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018.

Al no existir utilidades en el ejercicio económico 2018, no se puede conocer sobre este punto.

Sin tener otro punto que tratar, la señorita Presidente declara en receso la Junta a fin de que el secretario redacte el acta. Reinstalada la sesión se da lectura del acta por Secretaría, la cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación siendo las 10:30 am.

Para constancia suscriben todos los asistentes.



Antonio Martínez Montesinos

En representación de los socios Diego Ernesto Salazar Osorio y Astrid Maricely Salazar Osorio.



Jorge Camilo Abril Peralta
Secretario



María Emilia Flores Verdugo
Presidente Ad hoc